

Nace Autónomos Podcast

03/08/2017



Os presentamos una nueva iniciativa lanzada por UPTA Aragón. Se trata de un Podcast (programa de radio para escuchar en cualquier momento) que tratará, con una regularidad entre mensual y bimestral, todos aquellos temas de interés para los autónomos y emprendedores.

Autónomos Podcast es un programa dedicado a todos los autónomos y emprendedores que luchan a diario contra los elementos. Trataremos temas de todo tipo y en especial aquellos relacionados con la innovación. Tras una sección de actualidad viene el plato fuerte: una mesa redonda con expertos en la materia a tratar. Una guía imprescindible para estar a la día. Ya no te sentirás nunca más solo.

En este primer programa hablamos de un tema de actualidad: las Criptomonedas.

En la mesa redonda contaremos con la presencia de Álvaro Bajén (Abogado y Secretario General de UPTA Aragón), Francisco Rojas (Tecnólogo e Ingeniero Industrial, experto en Economía del Bien Común y 20 años en el Instituto Tecnológico de Aragón), Yolanda Sancho (Economista), Mariano Espallargas (Empresario), Miguel Romanos (Director de Proyectos de Zetric Agency) y Carlos Clarimón (Coordinador Técnico de la Red de Economía Alternativa y Solidaria). Presentando y editando: Alejandro Ibáñez (Empresario de Nuevas Tecnologías en Consultis y Secretario de Coordinación de UPTA Aragón).

Síguenos, suscríbete y mándanos cualquier tipo de comentario o sugerencia a autonomospodcast@gmail.com. Autónomos Podcast es una iniciativa sin ánimo de lucro realizada por <http://www.upta-aragon.es>

Cómo escuchar el programa

Para escuchar Autónomos Podcast basta con darle al botón PLAY en la siguiente caja de iVoox.

También puedes descargar la aplicación gratuita de iVoox desde tu teléfono [Androido](#) [iPhone](#). No olvides suscribirte a nuestro canal para no perderte ninguno de nuestros programas.

El Periódico de los Autónomos. WordPress

02/08/2017

Buenos días a los autónom@s de Aragón.

Desde UPTA-Aragón iniciamos una nueva etapa de la realización de wordpress para todos los trabajadores por cuenta propia. En definitiva es utilizar un sistema de gestión de contenidos que permite desarrollar y mantener un lugar en la web de nuestros temas que nos interesan.

Se llama elperiodicodelosautonomos.wordpress.com

Este artículo, versa de la precariedad laboral, lo firma Álvaro Bajen, Secretario General de UPTA-Aragón y Doctor en Derecho especializado en Trabajo Autónomo.

Esperemos que la iniciativa os guste, simplemente para ver las noticias:

-tenéis que pinchar el enlace que está al final de página

-o entrar en la dirección del wordpress:elperiodicodelosautonomos.wordpress.com

Igualmente estaremos encantados de que podáis participar enviando contenidos o ideas a esta iniciativa.

Por último deseamos un buen verano (el que pueda coger vacaciones), ya que como suele ser habitual en este y otros temas, muchas veces el autónomo interpone su trabajo a sus deseos.

Un saludo

PARA MÁS INFORMACIÓN PINCHAR EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://elperiodicodelosautonomos.wordpress.com/2017/07/31/precariedad-y-autonomos/>

Fuente: Upta- Aragón

Zetric Agency, medalla de oro de la Asociación Española de la Imagen

13/07/2017

UPTA-ARAGÓN felicita a Zetric Agency por el premio recibido. Ambas entidades tienen un convenio de colaboración y participan en distintos programas y actividades.

Zetric Brand Agency es la primera agencia aragonesa en recibir la Medalla de Oro 2017 de la Asociación Española de Profesionales de la Imagen por su prestigio, innovación, trayectoria en reputación online y estrategia digital.

El director de proyectos de Zetric, Miguel Romanos y el director del área digital, Alejandro de Haro, recogieron el galardón en una gala celebrada el pasado 7 de julio en el Hotel Westin Palace de Madrid.

La asociación que tiene como embajadores a caras conocidas como la diseñadora Purificación García, el presentador de televisión Agustín Bravo o el estilista Alberto Cerdán valoró "su rápida expansión, trayectoria y los resultados obtenidos durante años" a la hora de conceder este galardón que a su vez solo lo ha recibido la multinacional Universal McCann.

Estos jóvenes, que empezaron su andadura con apenas 20 años, han logrado posicionar a Zetric Agency como un referente en el sector creativo y publicista aragonés, así como en el mercado nacional e internacional abriendo oficinas en Madrid y Punta Cana.

Entre sus servicios destacan la estrategia en marketing digital, Brand content y reputación online gestionando proyectos de multinacionales en sectores muy heterogéneos como Industria, Alimentación, Ocio, Hotelería en España, América, Reino Unido, Emiratos Árabes y Bélgica.

MÁS INFORMACIÓN EN VER NOTICIA COMPLETA

"Cuando las empresas llaman a nuestra puerta es porque tienen una necesidad y saben que nosotros vamos a lograr los resultados. Que las Compañías recomienden nuestros servicios es síntoma de que vamos en la dirección correcta", señala Romanos.

"La gestión del entorno digital: social media, posicionamiento SEO y reputación online es clave para que las empresas logren la visibilidad necesaria para enamorar a sus consumidores", opina De Haro.



Petición de Luis Miguel Torres en el Pleno de la Cámara de Comercio de Zaragoza

07/07/2017



En el pleno del día 6 de julio de Cámara de Comercio, intervino en el apartado de ruegos, Luis Miguel de Torres vicepresidente de la sección de transportes de Cámara.

En su intervención explicó lo lamentable que resulta cada día en esta época del año, llegar a la zona de llegadas de la estación del AVE y encontrar taxis que alcanzan altas temperaturas en el interior del vehículo. Esto se produce porque al acudir con tiempo a las paradas señalizadas, se encuentran estacionados durante largo tiempo, para atender a los usuarios que llegan y no tengan que esperar.

No es lógico, relató Luis Miguel, que una década después de su construcción, todavía no se haya subsanado esta deficiencia. Produciendo mala imagen para todo tipo de empresarios, gente de negocios y ciudadanos en general, que llegan a diario a nuestra ciudad de Zaragoza.

Por lo tanto solicitó que se realicen las medidas oportunas para cubrir esa zona, como ocurre en cualquier otra ciudad.

Fue acogida su propuesta por la totalidad del pleno, especialmente apoyado por el representante de los autónomos de UPTA-Aragón, Álvaro Bajen.

Por parte del director General de Cámara, José Miguel Sánchez, resaltó que haría llegar esta propuesta a todas las instituciones en las que Cámara está presente.

Del mismo modo el Presidente de Cámara, Manuel Teruel, hizo la invitación a Luis Miguel Torres, de exponer esta petición en el segundo semestre del año, al ministro de Fomento e Infraestructuras D. Íñigo de la Serna Hernáiz, que visitará Cámara de Zaragoza.

Fuente: Upta- Aragón

EN ARAGÓN DURANTE JUNIO DE 2017 SE CREAN 248 EMPLEOS DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

04/07/2017

En Aragón es el cuarto mes consecutivo de crecimiento de empleo autónomo

Durante junio de 2017 se han creado 248 trabajadores autónomos en Aragón, pasando de 105.579 en mayo de 2017 a 105.828 en junio de 2017. Es el cuarto mes consecutivo que crece en cotizantes del RETA.

Por sectores aglutinados, este junio de 2017, crece Hostelería con 150 y Comercio con 131. Debido a la época estival y las rebajas.

El dato negativo es que en el cómputo interanual, el balance son 451 autónomos menos en Aragón. Ver gráfica

Desde finales del 2007, año que empezó esta crisis, hasta abril de 2017, se han destruido 12.037 trabajadores del RETA. Hemos pasado de 117.865 a 105.828, destacan aun las pérdidas en la Construcción con -9.066 autónomos, -3686 en Comercio y -3.147 en Agricultura, por el contrario hay un crecimiento en estos diez años en el sector de Servicios que crece en +4.894 autónomos y autónomas.

Los datos de inmigrantes autónomos, crecen 95 en junio de 2017 (siendo un total de 9.357, siendo el 8.88% de todos los autónomos en Aragón) y tiene un crecimiento anual de 454. Es decir el inmigrante autónomo crece más porcentualmente que el nacido en España. Por procedencia el 48.21% son de la Unión Europea y el 51.79% son de fuera de la Unión Europea.

MÁS INFORMACIÓN EN VER NOTICIA COMPLETA

Un dato a destacar es que desde finales de 2007, año comienzo de la crisis hasta la fecha, los inmigrantes autónomos, no solo se han recuperado ya sino que hay un crecimiento de 328 trabajadores del RETA. Es decir se ha pasado de 9.029 a finales de 2007 a 9.357 en junio de 2017. Recordar que el conjunto de autónomos nacionales e inmigrantes han perdido 12.037 empleos.

Desde UPTA, está satisfecha con el texto de la Ley que se ha aprobado en el Congreso de los Diputados, mejorando las condiciones de los autónomos, pero lamenta que no se haya entrado con más profundidad en otros aspectos de máximo interés para los autónomos, como la reglamentación de la cotización a tiempo parcial, la exención de pago a la Seguridad Social si no llegas a percibir el montante del SMI en términos interanuales, o la cotización a la Seguridad Social por rentas reales del trabajo.



Fuente: Upta- Aragón

LOS AUTÓNOMOS PODRÁN DESGRAVARSE SUS GASTOS DE MANUTENCIÓN DIARIOS

29/06/2017

UPTA ARAGÓN satisfecha con el texto de la Ley que previsiblemente se aprobará esta tarde en Comisión

UPTA - Aragón considera que con la inclusión de la deducción de los gastos de manutención diaria para los autónomos en un importe de hasta 25 euros, la Ley de Medidas Urgentes, impulsada por Ciudadanos mejora sustancialmente, por lo que la organización muestra su satisfacción por el trabajo realizado.

Para UPTA, incluir en la Ley esta medida era muy importante por varias razones. Primero porque se solventa el agravio comparativo con las empresas, ya que éstas sí que lo podían desgravar mientras que los autónomos, personas físicas, encontraban trabas por parte de hacienda. Por otra parte supone una inyección de capital a los autónomos y empresas de la hostelería y la restauración, que vieron mermados gran parte de sus ingresos cuando Seguridad Social ca

mbió el tratamiento contributivo de este aspecto. Y por último, esta medida clarifica esta situación, dando seguridad jurídica a la deducción del gasto.

Sin embargo, UPTA considera que queda un fleco por solucionar, ya que en el sistema de justificación de este gasto deberían contemplarse los mismos sistemas que se contemplan para los asalariados, incluyendo el pago por sistemas indirectos.

MAS INFORMACIÓN EN VER NOTICIA COMPLETA:

UPTA quiere reconocer y agradecer el esfuerzo de los Grupos Parlamentarios ERC y Compromís, que incluyeron en sus enmiendas al articulado esta propuesta de UPTA, así como al resto de los Grupos que incluyeron en sus enmiendas alguna de las 26 propuestas que UPTA presentó.

La Ley, además de la medida mencionada, recoge otras importantes de carácter tributario y de protección social, que sin duda facilitarán la actividad de los autónomos. Estas medidas son las siguientes:

- Los profesionales autónomos podrán cambiar hasta cuatro veces en el mismo año su base de cotización.
- Los autónomos podrán darse de alta y de baja en el RETA hasta tres veces al año.
- Se amplía la tarifa plana de 50 euros a un año.
- Se reduce a dos años el plazo de espera para que los autónomos que hayan cesado su actividad puedan volver a disfrutar de la tarifa plana, con lo que se mejora la segunda oportunidad.
- Las Autónomas podrán beneficiarse de la tarifa plana tras el periodo de baja por maternidad.
- El Autónomo no tendrá que pagar la cuota de autónomo durante un año si justifica que ve mermada su actividad laboral por causa de dependencia o cuidado de menores a su cargo.
- La tipo de la base de cotización de los autónomos societarios ya no estará vinculada al SMI, y será la misma que la de los autónomos, personas físicas.
- Se podrá compatibilizar el 100% del trabajo por cuenta propia con la pensión del autónomo.
- Los recargos por retraso en los pagos a la Seguridad Social se reducen a la mitad, pasando del 20% al 10% en el primer mes.
- Se devolverá el exceso de cotización de los trabajadores con pluriactividad sin que tengan que solicitarla.
- Los trabajadores por cuenta propia podrán acceder a una formación adaptada a sus necesidades, con el fin de mejorar su competitividad y consoliden su actividad empresarial.
- Se mejoran las condiciones de los emprendedores con discapacidad adaptando las bonificaciones en el IRPF a las que tienen los asalariados.
- Se facilita y se permite la contratación a los hijos discapacitados de los autónomos.
- Se reconoce el accidente in-itenere (es decir, de ida o de vuelta al puesto de trabajo) en los profesionales autónomos.
- Se mejora la formación en prevención de riesgos laborales en los profesionales autónomos.
- Las organizaciones de autónomos más importantes y representativas pasan a considerarse de "utilidad pública".
- Las organizaciones de autónomos más representativas también contarán con un año de plazo para entrar en el CES y para la constitución del Consejo del Trabajo Autónomo.
- Los autónomos podrán deducirse un 20% de los gastos de suministros, como el agua, la luz, la electricidad y la telefonía, siempre que se trabaje desde casa.

A pesar de que la Organización considera que la Ley mejora la situación de los autónomos, lamenta que no se haya entrado con más profundidad en otros aspectos de máximo interés para los autónomos, como la reglamentación de la cotización a tiempo parcial, la exención de pago a la Seguridad Social si no llegas a percibir el montante del SMI en términos interanuales, o la cotización a la Seguridad Social por rentas reales del trabajo.

Fuente: Upta- Aragón

EN ARAGÓN DURANTE MAYO DE 2017 SE CREAN 200 EMPLEOS DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

En Aragón durante este año de 2017, se han destruido 70 empleos del Régimen Especial Trabajadores Autónomos

Durante mayo de 2017 se han creado 200 trabajadores autónomos en Aragón, pasando de 105.379 en abril de 2017 a 105.579 en mayo de 2017. Es el tercer mes consecutivo que crece en cotizantes del RETA.

Por sectores aglutinados, este mayo de 2017, crece Construcción con 44 y Comercio con 43.

El dato negativo es que durante este año de 2017, el balance son 70 autónomos menos en Aragón.

Desde finales del 2007, año que empezó esta crisis, hasta abril de 2017, se han destruido 12.286 trabajadores del RETA. Hemos pasado de 117.865 a 105.579. destacan aun las perdidas en la Construcción con -9.127 autónomos, -3861 en Comercio y -3.192 en Agricultura, por el contrario hay un crecimiento en estos diez años en el sector de Servicios que crece en +4.845 autónomos y autónomas.

Los datos de inmigrantes autónomos crecen 125 en mayo de 2017 (siendo un total de 9.262, siendo el 8.79% de todos los autónomos en Aragón) y tiene un crecimiento anual de 358. Es decir el inmigrante autónomo crece más porcentualmente que el nacido en España. Por procedencia el 48.20% son de la Unión Europea y el 51.80% son de fuera de la Unión Europea.

Por países de procedencia del total de autónomos inmigrantes destacan: Rumania 2.967, China con 1.902, Marruecos 461 y Bulgaria 341.

MAS INFORMACIÓN EN VER NOTICIA COMPLETA

Pero desde UPTA, seguimos detectando la gran cantidad de trabajadores autónomos que dejan la actividad del RETA, debido a que muchos se ven abocados por la falta de oportunidades y sin mucha formación e información dan el salto al autoempleo. Por su parte, instamos a las diferentes Administraciones, Autonómica de Aragón y Municipales, presten el apoyo al colectivo.

Durante esta última semana se ha incrementado el intercambio de posturas de los distintos partidos políticos y las organizaciones de autónomos (UPTA-España está en la cabeza de las reivindicaciones), en la negociación de la nueva Ley del Autónomo que se debate en el Congreso de los Diputados. Esperemos que las medidas que al final se aprueben, sean para el bien del colectivo de los trabajadores autónomos y autónomas de España.



29/05/2017

El pasado martes 23 de mayo se firmó el Convenio de Colaboración ente UPTA-Aragón y la Cámara de Comercio de Zaragoza, donde se establecen los términos de colaboración entre ambas partes.

Tanto UPTA como Cámara, comparten espacios de interés en la defensa y mejora de las condiciones de emprendedores, autónomos, profesionales y microempresas, de tal modo se van a desarrollar líneas de trabajo conjunto y colaborativo en aquellas materias que sean de interés para el sector.

El convenio tiene un periodo de vigencia de un año, prorrogable automáticamente.

La firma oficial del Convenio se llevó a cabo entre el Presidente de Cámara de Comercio de Zaragoza, D. Manuel Te ruel Izquierdo y el Secretario General de UPTA-Aragón, D. Álvaro Bajen García, quienes en el momento de la firma manifestaron que aunque habiendo buena relación previa entre ambas entidades, con la firma de este Convenio se formaliza el inicio de una nueva etapa de colaboración, que contribuirá a potenciar y mejorar las condiciones de los emprendedores y autónomos de Aragón.



Fuente: Upta - Aragón

Subvenciones para autónomos del Municipio de Ejea de los Caballeros

23/05/2017

Programa de apoyo a la actividad económica y fomento del empleo en el municipio de Ejea de los Caballeros. Se trata de un programa que incluye diferentes líneas, cuyo objetivo final es establecer medidas de financiación dirigidas a potenciar y fomentar el autoempleo e incentivar la actividad emprendedora en el municipio de Ejea de los Caballeros.

MÁS INFORMACIÓN EN EL SIGUIENTE ENLACE:

http://benasque.aragob.es/cgi-bin/CONV/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=CONV&SEC=AYUDAS_PORTAL&FMT=CONVSUS2.fmt&DOCN=000013737

Fuente: Upta - Aragón

La plataforma electrónica UBER pertenece al ámbito del transporte: y deberá disponer de licencias

15/05/2017

UPTA Aragón felicita a la Asociación Profesional Élite del Taxi, una asociación profesional que agrupa a profesionales del Taxi

dado que demandó ante el Juzgado de lo Mercantil de Barcelona a Uber System Spain y ha logrado que su caso llegue a l Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

De momento es el Abogado General quien ha emitido informe indicando que la plataforma UBER pertenece al ámbito d el Transporte y no al ámbito de la prestación de servicios de la información. Ello supondría, si la sentencia da la razón a este planteamiento, que la plataforma deberá someterse a las condiciones legales exigidas a los transportistas no r esidentes para poder prestar servicios de transporte en un Estado miembro.

Esta plataforma es condición imprescindible para poder ejercer la actividad los miembros de la misma. El Abogado s eñala que UBER controla los factores económicamente relevantes.

UPTA Aragón entiende que este tipo de plataformas lo único que consiguen es precarizar el mercado del taxi actuando co mo una verdadera empresa de transportes de viajeros y saltándose toda la normativa legal de los Estados miembros.

Es imprescindible que la Unión Europea y los Estados miembros tomen cartas en este sector y regularicen esta situación en apoyo del trabajo autónomo del taxista, es decir, en apoyo del trabajo decente.

Si bien las conclusiones del Abogado General no vinculan al Tribunal de Justicia es un buen punto interpretativo para una Sentencia que será dictada en un momento posterior.

Estaremos atentos al resultado.

Fuente: Upta - Aragón

Firma del Convenio de Colaboración entre UPTA-Aragón y Zetric Brand Agency

12/05/2017



Ayer día 11 de mayo de 2017, se firmó el Convenio de Colaboración y Asesoramiento entre UPTA-Aragón y Zetric Brand Agency.

Zetric es una empresa constituida en Zaragoza, con sede también en Madrid y Punta Cana, dedicada al marketing digital y offline, y expertos en posicionamiento SEO y reputación online.

Con este acuerdo se comprometen a asesorar y colaborar con UPTA-Aragón. Este Convenio es trasladable a todos los a

sociados de UPTA-Aragón, teniendo Zetric un tratamiento especial a todos ellos.

Para más información:
Teléfono: 976238802
E-mail: info@zetricagency.com

Fuente: Upta - Aragón

EN ARAGÓN DURANTE ABRIL DE 2017 SE CREAN 389 EMPLEOS DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

08/05/2017

En Aragón durante este año de 2017, se han destruido 270 empleos del Régimen Especial Trabajadores Autónomos

Durante abril de 2017 se han creado 389 trabajadores autónomos en Aragón, pasando de 104.990 en marzo de 2017 a 105.379 en abril de 2017.

Desde finales del 2007, año que empezó esta crisis, hasta abril de 2017, se han destruido 12.486 trabajadores del RE TA. Hemos pasado de 117.865 a 105.379.

Por sectores aglutinados, este abril de 2017, crecen Comercio con 128 (pero en lo que llevamos de año se destruyen en este sector 485), Hostelería crece con 80 (en lo que llevamos de año 29 puestos perdidos) y Agricultura con 38 (en lo que llevamos de año crece en 46).

El dato negativo es que durante este año de 2017, el balance son 270 autónomos menos en Aragón.

Los datos de inmigrantes autónomos crecen 152 en abril de 2017 (siendo un total de 9.138, siendo el 8.67% de todos los autónomos en Aragón) y tiene un crecimiento anual de 234. Es decir el inmigrante autónomo crece más porcentualmente que el nacido en España. Por procedencia el 48.19% son de la Unión Europea y el 51.81% son de fuera de la Unión Europea.

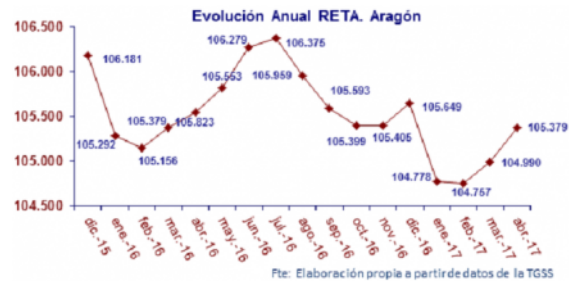
Por países de procedencia del total de autónomos inmigrantes destacan: Rumania 2.928, China con 1.886, Marruecos 442, Bulgaria 341 y Pakistán con 263.

Más información en ver noticia completa.

Como conclusiones, un dato positivo es la Industria, que en estos cuatro meses han crecido en 188 autónomos, y el mejor comportamiento de los inmigrantes hacia el autoempleo.

Pero desde UPTA, seguimos detectando la gran cantidad de trabajadores autónomos que dejan la actividad del RETA, debido a que muchos se ven abocados por la falta de oportunidades y sin mucha formación e información dan el salto al autoempleo.

Por su parte, desde UPTA, como vamos reclamando continuamente, instamos a las diferentes Administraciones, Autonómica de Aragón y Municipales, presten el apoyo al colectivo. Además es prioritario comenzar los trabajos para desarrollar un Plan de Relevo Generacional, apostando de esta manera por el emprendimiento de calidad frente a la cantidad en el emprendimiento, muchas veces se buscan nichos de empleo nuevos cuando hay existentes que solo necesitan modernizarse.



Fuente: Upta - Aragón

Se traspasa "BAR EN BARRIO DELICIAS"

04/05/2017

Por cambio de actividad se traspasa bar



Actividad enmarcada dentro de las acciones de dinamización comercial previstas a través del convenio de colaboración con Zaragoza Dinámica, Ayuntamiento de Zaragoza.

El negocio se encuentra en estos momentos a pleno rendimiento pudiendo demostrar la facturación del mismo.

Se trata de un local de 80 metros más 46 de altillo, con clientela habitual y un alquiler razonable. Bar especializado en campeonatos y asociaciones de dardos y pesca, actualmente campeones de Aragón y España.

La cantidad que se solicita por el traspaso es de 15.000 euros.

Para más información, o cualquier otra pregunta de condiciones del local, rogamos se pongan en contacto con **D.Javier Zaragozano, 669 696094.**

MAS FOTOS EN VER NOTICIA COMPLETA



Fuente: Upta - Aragón

Jornada sobre Rehabilitación Energética y su Impacto en la Creación de Empleo

10/04/2017

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza organiza esta jornada sobre rehabilitación energética en la que se expondrán las estrategias que siguen en materia y su futuro como fuente de empleo.

La Jornada, que se celebrará el día 20 de Abril en el salón de Recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza, contará con la intervención de expertos y profesionales que desarrollarán un programa centrado en la rehabilitación energética como motor en la generación de empleo y con temas como las directrices normativas europeas, nacionales y locales y la realidad urbanística de la ciudad de Zaragoza.

MÁS INFORMACIÓN EN EL SIGUENTE ENLACE:

<http://www.zaragozadinamica.es/noticias-area-de-empresa/342-noticias-de-empresa-destacadas/2019-jornadas-sobre-rehabilitacion-energetica>

Fuente: Upta - Aragón

EN ARAGÓN DURANTE MARZO DE 2017 SE CREAN 233 EMPLEOS DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

04/04/2017

En Aragón durante este trimestre de 2017, se han destruido 659 empleos del Régimen Especial Trabajadores Autónomos

Durante marzo de 2017 se han creado 233 trabajadores autónomos en Aragón, pasando de 104.757 en febrero de 2017 a 104.990 en marzo de 2017.

Desde finales del 2007, año que empezó esta crisis, hasta febrero de 2017, se han destruido 12.875 trabajadores del RETA. Hemos pasado de 117.865 a 104.990.

Por sectores aglutinados, este marzo de 2017, comercio con 20 autónomos menos, es el sector que más destruye empleo. La industria crece con 63 autónomos. También crecen significativamente construcción con 40 y transporte con 35.

El dato negativo es que durante este primer trimestre de 2017, el balance son 659 autónomos menos en Aragón.

Los datos de inmigrantes autónomos crecen 126 en marzo de 2017 (siendo un total de 8.985, siendo el 8.53% de todos los autónomos en Aragón) y durante este trimestre tiene un crecimiento anual de 81. Es decir el inmigrante autónomo crece más porcentualmente que el nacido en España. Por procedencia el 47.88% son de la Unión Europea y el 52.12% son de fuera de la Unión Europea.

Por países de procedencia del total de autónomos inmigrantes destacan: Rumania 2.501, China con 1.796, Marruecos 415, Bulgaria 275 y Polonia con 213.

MAS INFORMACIÓN EN VER NOTICIA COMPLETA



Para la Asociación de Autónomos de Aragón UPTA-Aragón, es necesario ser más exactos a la hora de enfocar cuales son los nichos de autoempleo que garanticen una mejor continuidad a los emprendedores que deciden dar el salto al autoempleo

Un signo positivo es la Industria, que en estos dos meses han crecido en 156 autónomos.

Por su parte, desde UPTA, como vamos reclamando continuamente, instamos a las diferentes Administraciones, Autonómica de Aragón y Municipales, presten el apoyo al colectivo.

Además es prioritario comenzar los trabajos para desarrollar un Plan de Relevo Generacional, apostando de esta manera por el emprendimiento de calidad frente a la cantidad en el emprendimiento. Sobre todo en las zonas rurales, donde se siguen destruyendo empleo y población y va a ser prácticamente imposible recuperar esos empleos en el mundo rural.

Fuente: Upta - Aragón